

 Universidad Zaragoza 1542	CONVOCATORIA CL-03/2024 PARA LA CREACIÓN DE LISTA DE ESPERA PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
	REFERENCIA	CL-03/2024
	Escala	Oficiales de Prevención y Seguridad
	LISTAS DEFINITIVAS DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS	

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de la Resolución de la Universidad de Zaragoza de 15 de abril de 2024, publicada en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad de Zaragoza (e-TOUZ), el mismo día, por la que se resuelve convocar el proceso para la creación de una lista de espera de Oficiales de Prevención y Seguridad, CL-03/2024, este Rectorado resuelve:

PRIMERO- Declarar aprobadas las listas definitivas de personas candidatas admitidas y excluidas, con expresión, en su caso, de las causas de no admisión, a la citada convocatoria.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el art.38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de la circunscripción en la que Vd. tenga su domicilio o bien en el de Zaragoza, según lo dispuesto en los arts. 8.3 y 14.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente, se podrá interponer contra esta Resolución recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.


Zaragoza, a la fecha de la firma.

El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.



91fdd5449aaacc99b6c9dcbea5ccea6fb

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/91fdd5449aaacc99b6c9dcbea5ccea6fb>

CSV: 91fdd5449aaacc99b6c9dcbea5ccea6fb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	03/05/2024 13:43:00	



APELLIDOS Y NOMBRE

BARRETO LAGRABA, MIGUEL
BASARTE CORDÓN, NÉSTOR
BENITO GRACIA, ITZIAR
BLAS PERDIGUERO, VÍCTOR
CAÑADAS RODRÍGUEZ, JOSÉ ÁNGEL
CARRASCÓN SANZ, MERCEDES OBDULIA
CASAS VALERO, INÉS
CELAYA OLIVERA, ORLANDO JAVIER
CLOS URIBE, MARÍA JOSÉ
COLÁS GREGORIO, ALFONSO
COMA GIMENO, MARÍA JOSÉ
COMA GIMENO, MARÍA TERESA
FLORÍA PÉREZ, HÉCTOR
GARCÍA PORTUGALETE, INMACULADA
HARO CUESTA, NEREA
JIMENO NORIEGA, NEREA
LÓPEZ ESCUDERO, LAURA
LOZANO SIMÓN, ÁNGEL
MARTÍNEZ OLALLA, EMILIO
MARTÍNEZ VELA, LUIS JAVIER
MORENO MOMPTEL, ADRIÁN
MOYA CAMPOS, NURIA
NAVARRO NAVARRO, MANUEL MIGUEL
NOVOA HUAMAN, MARÍA CLARA
PÉREZ VERA, ANA CARMEN
PRADA DEVESA, RAÚL
ROHAN , VALERICA ADRIANA
SAMPEDRO HERREROS, JOSÉ MIGUEL
SEBASTIÁN FALOMIR, SERAFÍN
VICENTE SÁNCHEZ, HÉCTOR



91fd5449aaacc99b6c9dcbea5ccea6fb

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/91fd5449aaacc99b6c9dcbea5ccea6fb>

CSV: 91fd5449aaacc99b6c9dcbea5ccea6fb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	03/05/2024 13:43:00	



APELLIDOS Y NOMBRE

CAROD ZAMORA, ALBERTO

CAUSA DE EXCLUSIÓN

A B C D E F



91fdd5449aaacc99b6c9dcbea5ccea6fb

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/91fdd5449aaacc99b6c9dcbea5ccea6fb>

A. Falta la titulación requerida. **B.** Fuera de plazo. **C.** Falta D.N.I. **D.** No cumplir la base 3.2. de la Convocatoria.
E. No posee requisito nacionalidad. **F.** No posee requisito edad.

CSV: 91fdd5449aaacc99b6c9dcbea5ccea6fb	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	03/05/2024 13:43:00	